

**AYUDAS,
COLABORACIONES
Y SUBVENCIONES
EN MATERIA DE
RSC
CONVOCATORIA 2021**

PROPUESTA
DEFINITIVA DE
RESOLUCIÓN DEL
COMITÉ DE
INSTRUCCIÓN

Finalizado el día 8 de agosto de 2021 el plazo de alegaciones a la resolución del comité de instrucción de las *Ayudas, colaboraciones y subvenciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz*, habiéndose recibido en plazo y forma una alegación por parte de la Archicofradía del Pilar, ésta se considera admitida al cumplir con las bases de la convocatoria, de tal forma que el reparto de puntuaciones y cantidades queda como sigue:

Nombre Solicitante	PUNTOS	20.000,00 €
BANCO DE ALIMENTOS	142,5	3.000,00 €
FESTIVAL JAZZ CADIZ	120	2.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	112,5	3.000,00 €
ASOCIACION MADRE CORAJE	100	2.000,00 €
VELA CLASICA ESPAÑOLA	100	2.000,00 €
AECC - ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	90	1.450,00 €
ASOCIACION GADITANA DE MUJERES CON CANCER DE MAMA (AGAMAMA)	90	1.450,00 €
ASOCIACION GADITANA ESPINA BIFIDA	90	1.450,00 €
ASOCIACION SINDROME DOWN	90	1.450,00 €
ASOCIACION FAMILIARES TEA (AUTISTAS)	80	950,00 €
ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES (FAEM)	50	900,00 €
ARCHICOFRADÍA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	45	350,00 €

Cádiz, 11 de agosto de 2021

El comité de instrucción

MARÍA ÁNGELES
RUIZ RUANO -
30517866V

Fdo. María Ángeles Ruiz Ruano

75786447K
RAQUEL BOY
(C:Q1167004I)

Fdo. Raquel Boy Prieto



Apruebo la propuesta

La Presidenta

Fdo. Teófilo Martínez Saiz